EL FUJIMORISMO,
historia y presente de violaciones a derechos humanos y corrupción

Suplemento de la revista



Tras el golpe de 1992, Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos instauraron el régimen autoritario en el Perú.
Concentrando todos los poderes, produjo violaciones a Derechos humanos y hechos de corrupción.
En el 2009, Fujimori fue condenado a **25 años de prisión** por la Sala Penal Especial (SPE) por los delitos de **homicidio calificado y lesiones graves.**



Fujimori y Montesinos "Los Siameses" dirigieron juntos el régimen autoritario

CRÍMENES Y VIOLACIONES A DDHH

El Fujimorismo creó el **Grupo Colina**, una organización paramilitar, que buscando combatir a Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), **cometió diversos crímenes.**

CONDENAS DE INTEGRANTES

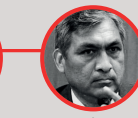


Nicolás Hermoza Ríos
25 años



Juan Rivero Lazo
25 años

Julio Salazar Monroe
25 años



Carlos Pichilingüe
25 años



Santiago Martín Rivas
25 años



Federico Navarro
15 años



Fernando Rodríguez
15 años

01 CASO BARRIOS ALTOS



3 de noviembre de 1991

El Grupo Colina irrumpió en una pollada en Barrios Altos. Asesinaron a 15 personas **inocentes,** incluido un niño de 8 años.

02 CASO LA CANTUTA



18 de julio de 1992

En la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, conocido como La Cantuta, 9 estudiantes y 1 profesor fueron **secuestrados**, y posteriormente, asesinados.

03 CASO ESTERILIZACIONES FORZADAS



Bajo la dirección de Alejandro Aguinaga, exministro de salud, **314.605** mujeres rurales fueron esterilizadas (90% de ellas NO dieron su consentimiento) Hasta el día de hoy siguen exigiendo justicia y reparación integral.

Se utilizaron métodos de amenaza, chantaje y hostigamiento.

"Me abrieron la barriga cuando aún no estaba dormida."
- Serafina Ylla Quispe, una de las víctimas.

04 CASO SECUESTROS



Secuestro de periodista Gustavo Gorriti

6 de abril de 1992



Secuestro de empresario Samuel Dyer

27 de julio de 1992

Tras la interceptación de periodistas opositores y empresarios, el fujimorismo secuestró, trasladó y torturó en los sótanos del Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE).

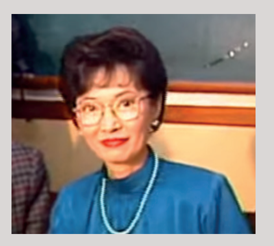
05 CASO PATIVILCA



28 de enero de 1992

El **Grupo Colina** secuestró, torturó y asesinó a 6 campesinos de los anexos el Carasqueño y San José, en Pativilca.

06 CASO ELECTROSHOCK A SUSANA HIGUCHI



Higuchi señaló que entre abril y mayo de 1992, 8 personas la secuestraron, la torturaron y le inyectaron sedante, luego le aplicaron electroshocks. Estos hechos ocurrieron después de que ella denunciara que las hermanas de Fujimori se robaban la ropa donada por el gobierno japonés.

07 CASO MASACRE DEL SANTA



2 de mayo de 1992

En la madrugada, el **Grupo Colina** incursionó en los AAHH La huaca, San Carlos y Javier Heraud en el departamento de Áncash. Se llevaron a 9 campesinos, que luego fueron asesinados.

08 CASO MARIELA BARRETO



Mariela Barreto fue asesinada y descuartizada poco después de haber revelado la ubicación de las víctimas de la masacre de un grupo de estudiantes de la universidad La Cantuta.

Casos de CORRUPCIÓN

COMPRA DE LA PRENSA

El régimen Fujimorista compró diarios sensacionalistas para difamar, atacar e insultar a miembros de la oposición o incluso a periodistas en contra, pues buscaba un total control de la información.

La Procuraduría Anticorrupción señaló que se habían gastado 122 millones de soles para sobornar estos diarios.

> **“Fujimori era consciente de que los diarios, que por su bajo precio llegaban a la opinión pública en forma masiva, producía el efecto de orientar la corriente de opinión”**
>
> -Vladimiro Montesinos



CONCENTRACIÓN DE PODER EN LAS INSTITUCIONES



La concentración del poder por parte de Fujimori y Montesinos propició el imperio de la corrupción, violación de derechos humanos y contribuyó con el establecimiento de nexos con el narcotráfico y el tráfico de armas.

Diversas instituciones fueron sometidas a intereses del régimen Fujimorista, estas incluyeron el poder ejecutivo, el parlamento, poder judicial, la ONPE, la policía y las Fuerzas Armadas.

Las fuerzas del orden, la Policía Nacional del Perú y el Servicio de Inteligencia (SIN) se usaron para la represión y criminilización de organizaciones sociales.

Bajo la política neoliberal se vulneraron los derechos laborales de trabajadoes de diversos sectores del país, tales como gremios y sindicatos.

El Fujimorismo con KEIKO



Consecuente con su ADN político autoritario y antidemocrático, el Fujimorismo con Keiko siguió siendo el mismo.

TRAS OBTENER UNA MAYORÍA PARLAMANETARIA HISTÓRICA:

01 Promovió la censura de 2 gabinetes y promovió la vacancia de Martín Vizcarra y la renuncia de PPK.



02 Promovió el nombramiento irregular de los miembros del Tribunal Constitucional.



03 Obstruyó y blindó a los "hermanitos" de los "Cuellos Blancos" Pedro Chávarry, César Hinostroza y Edgar Alarcón.



04 Keiko viene siendo procesada por recibir aportes ilícitos para financiar sus campañas polítcas, la fiscalía solicita 30 años de cárcel y la disolución de Fuerza Popular por ser tipificada como Organización Criminal.



05 José Recoba, parte del equipo técnico, se opuso a la aprobación de los octógonos que demostraba la alta cantidad de azúcar en los alimentos.

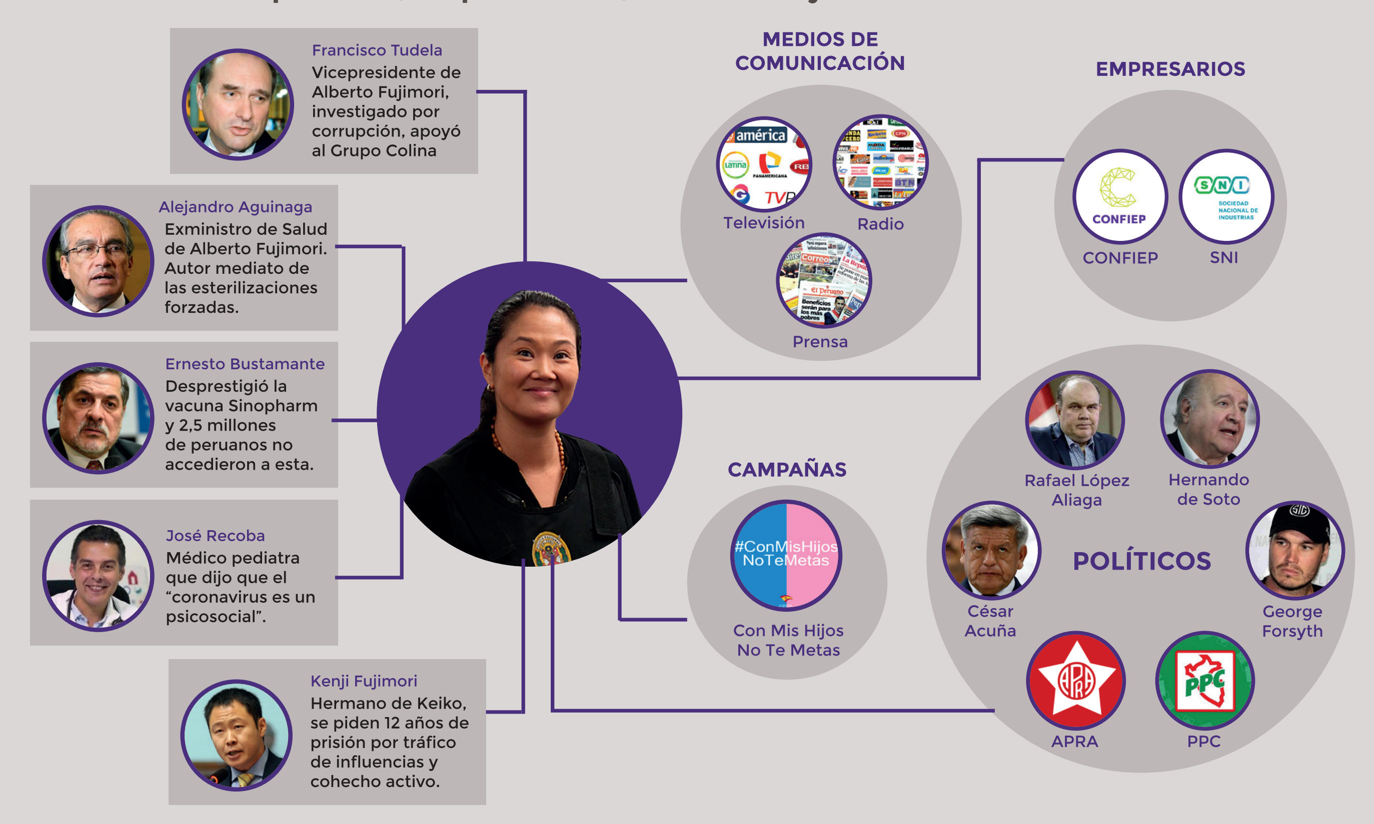


06 Se opuso al Acuerdo de Escazú, un tratado internacional respecto a protocolos para la protección del medio ambiente.



El ENTORNO de Keiko HOY

A los viejos y nuevos Fujimoristas, hoy se le han sumado diversos aliados políticos, empresariales, mediáticos y más



¿Qué significaría el triunfo de KEIKO y del FUJIMORISMO para el Perú?

1. FORTALECERÍA LA IMPUNIDAD

Los diversos casos y procesos judiciales que investiga a los numerosos fujimoristas, como lavado de activos, financiamientos ilegales, esterilizaciones forzadas, etc., se verán truncados. El indulto al ex dictador Alberto Fujimori significaría una afrenta a la dignidad de las víctimas y a la memoria y moral del país.

2. CONCENTRARÍA EL PODER COMO EN LOS 90s

Concentraría el poder corrupto como en los 90s. Además de tener el Ejecutivo, tendría una mayoría parlamentaria en alianza con los partidos de derecha. Así, no tendría contrapesos en los poderes y podría hacer lo que quiera. Y en el Poder Judicial retomaría su estrategia de "copamiento" como hizo con los cuellos blancos para asegurar impunidad. A esta concentración de poder estatal se sumaría el apoyo de los empresarios, los "medios de concentración", sectores religiosos anti-derechos e incluso los poderes oscuros vinculados al narcotráfico y mineros ilegales que asegurarían un sistema corrupto propio del fujimorismo.

3. REAFIRMARÍA EL MODELO ECONÓMICO NEOLIBERAL Y EL EXTRACTIVISMO

Pese a los problemas estructurales desnudados por la pandemia que exigen cambios urgentes, el fujimorismo buscara reafirmar y consolidar el modelo excluyente que favorece a pocos y afecta a las mayorías. El extractivismo minero radical será reforzado en los territorios a costa de los derechos de las comunidades y la gente, agravándose la contaminación ambiental, la salud y la criminalización y muerte de los defensores y defensoras ambientales.

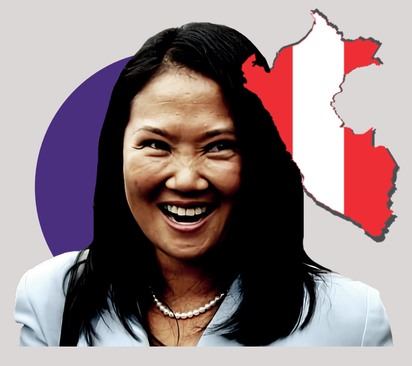
4. NOS ENCAMINARÍA A CONVERTIRNOS EN UN NARCO ESTADO

Dada las múltiples pruebas de vínculos estrechos del fujimorismo con poderes oscuros como el narcotráfico o los mineros ilegales, se corre el riesgo de que estos refuercen su infiltración en los instituciones estatales pudiendo convertirnos en un narco Estado.

5. REESCRIBIRÍA LA HISTORIA

Los diversos crímenes contra los derechos humanos y delitos por corrupción del pasado como los del presente, buscaran ser reescritos y silenciados como en los 90s. Los medios de comunicación, las currículas educativas, entre otras, serán herramientas a usar para ese propósito.

6. ENFOQUE DE GÉNERO Y DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ SERÁN TRUNCADOS



Por respeto a la **democracia** y los **derechos humanos**

¡FUJIMORI NUNCA MÁS!